



**ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 27 DE OCTUBRE DE 2017**

ASISTENTES

D. José Luis Peña Alonso, Presidente  
D. Jesús María Moradillo de la Hija

D<sup>a</sup> Elena Vicente Domingo, Secretaria

Asiste con voz y sin voto Begoña Prieto Moreno, Vicerrectora de Políticas Académicas.

Reunidos los arriba indicados en la Sala «Fuero Viejo» de la Facultad de Derecho, en primera convocatoria, siendo las 10:15 h., se abordan los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe previo favorable de implantación de títulos oficiales de la Universidad de Burgos.
  - a) Grado en Ingeniería de la Salud.
  - b) Máster Universitario en Ciencias de la Salud: Investigación y Nuevos Retos.
  - c) Máster Universitario en Ingeniería Informática.
  - d) Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativas.
  - e) Máster Interuniversitario en Big Data y Business Intelligence en Entornos Seguros.
- 3.º Ruegos y Preguntas.

**PRIMERO.** Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión de 7 de noviembre de 2016.

**SEGUNDO.** Informe previo favorable de implantación de títulos oficiales de la Universidad de Burgos.

El Presidente da la palabra a la Vicerrectora de Políticas académicas para que explique los nuevos títulos que se van a someter a la aprobación del pleno.

**Máster Interuniversitario en Big Data y Business Intelligence en Entornos Seguros.** La vicerrectora contesta a una cuestión planteada por Jesús Moradillo respecto de su gestión y explica que va a ser un máster universitario que va a llevarse a cabo con la coordinación de la Universidad Valladolid. Destaca la importancia de que la Universidad de Burgos será la encargada del mantenimiento y gestión de la plataforma informática de docencia a distancia para la gestión de todas las actividades académicas del máster, por lo cual la Universidad recibirá una compensación económica que todavía no está determinada.

**Máster Universitario en Ciencias de la Salud: Investigación y Nuevos Retos.** La Facultad de la salud quiere tener cantera para futuros doctores para los grados de enfermería y terapia con el fin de apoyar la investigación en el centro. Tienen mucho apoyo del Hospital Universitario de Burgos.

**Grado en Ingeniería de la Salud.** Big data aplicada a la ingeniería de precisión médica para estudiantes de perfil ingeniero pero con vocación salud. Hay posibilidades de que se llegue a un acuerdo con la Cofradía de la Concepción para apoyar a la ingeniería de datos oncológicos y se ha incorporado esa información y propuesta a la documentación del grado.

Jesús Moradillo felicita por el trabajo y anima a la Universidad de Burgos a implementar nuevos títulos propios *online* y nuevos posgrados *online*. Surge un debate sobre la relación de la Universidad y la empresa y sobre el apoyo de las empresas en la formación de nuestros estudiantes.

Se propone que el Consejo Social conociera los títulos propios que se están impartiendo en la Universidad de Burgos a través de la Fundación General de la Universidad.



**UNIVERSIDAD DE BURGOS**  
**CONSEJO SOCIAL**  
**COMISIÓN ACADÉMICA**

**Máster Universitario en Ingeniería Informática.** Se ha reducido de 90 a 60 créditos.

**Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativas.** Estaba en el mapa de titulaciones y la Facultad de Educación que tiene mucho alumnado está ilusionada con este nuevo título.

Se acuerda informar favorablemente la implantación de los siguientes títulos oficiales de la Universidad de Burgos: Grado en Ingeniería de la Salud; Máster Universitario en Ciencias de la Salud: Investigación y Nuevos Retos; Máster Universitario en Ingeniería Informática; Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativas; y Máster Interuniversitario en Big Data y Business Intelligence en Entornos Seguros.

Y no habiendo ruegos ni preguntas se levanta la sesión siendo las 11.15 h. en el lugar y fecha indicados.

*Acta aprobada en la sesión celebrada el 20 de diciembre de 2017.*

VºBº  
El Presidente

José Luis Peña Alonso

La Secretaria

Elena Vicente Domingo